



RECORDATORIO – Documentos importantes de Accesorios

Folio: 03022017A4V1
Fecha: 02/03/2017

Estimados Distribuidores:

Como es de su conocimiento, este año 2017 entró en vigor el nuevo Estándar Operativo 5.3 de Accesorios, el cual provee los lineamientos básicos para el desarrollo del negocio de Accesorios en el Distribuidor, aprovechando los pisos de venta de la Matriz, Sucursales y Puntos de Venta, así como los pisos de servicio de la Matriz y las Sucursales y vía mostrador de Refacciones.

Con la finalidad de mantener y conservar un orden en la operación de Accesorios, General Motors de México, compartió con la Red de Distribuidores el **boletín No. 01202017V1** con fecha de 20 de enero de 2017, adjuntando dos formatos indispensables para la formulación de estrategias a nivel nacional, regional y PMA.

Por ello, le recordamos que el **viernes 03 de febrero de 2017**, es la fecha requerida para enviar el primer archivo en formato Excel® (.xlsx), denominado:

- **Base de Datos de Accesorios 2017**

El documento debe ser registrados y enviado por correo electrónico a la siguiente dirección: gm.accesorios@gm.com (correo oficial de Accesorios GMM), como se define en el Anexo A del estándar 5.3 de Accesorios.

Una vez más, invitamos a toda la Red de Distribuidores GMM a trabajar de manera conjunta para incrementar los resultados y mejorar continuamente el desempeño de nuestros pisos de venta, procurando siempre brindar la mejor experiencia de compra a nuestros Clientes en vehículos nuevos, con accesorios originales y el mejor financiamiento del mercado a través de GM Financial.

Para mayor información, contactar a:

Miguel Loggia

Coordinador de Desarrollo de Negocio de Accesorios

Teléfono: +55 5901 3315

Celular: +55 3929 3062

 miguel.1.loggia@gm.com

Atentamente

Gerardo Fernández
Director de Ventas Chevrolet
General Motors de México, S. de R.L. de C.V.

Antonio Busqueta
Supervisor de Accesorios
General Motors de México, S. de R.L. de C.V.